

32.1
Fusagasugá, 2024-12-03

AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA

La Universidad de Cundinamarca en el marco de lo establecido en el Manual y Estatuto de Contratación, con el fin de garantizar la selección objetiva, transparencia, publicidad, principio congruencia y la libre concurrencia dentro de los procesos de contratación universitaria, teniendo en cuenta solicitud del área técnica respectiva: *“Solicito amablemente la ampliación del cronograma del proceso F-CD-306 con el objeto de **contratar servicios de AWS para el Laboratorio de Tecnologías Emergentes de la Universidad de Cundinamarca, Extensión Soacha**, por verificación de respuesta a observaciones allegadas”*, se amplía el cronograma, quedando así:

No. PROCESO	F-CD-306-2
OBJETO	CONTRATAR SERVICIOS DE AWS PARA EL LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES, DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-EXTENSIÓN SOACHA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Respuesta a Observaciones	04 de diciembre de 2024	A través de la página web de la universidad.
Presentación de Cotización	Únicamente el 05 de diciembre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co Asunto: COTIZACIÓN F-CD-306-2. (Ver notas 1, 2, 3 y 5)
Publicación concepto técnico y económico	09 de diciembre de 2024	A través de la página web de la universidad.
Solicitud acceso a la información	Únicamente el 09 de diciembre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACIÓN F-CD-306-2. (Ver notas 1, 2, 3, 4 y 5)
Acceso a la información	Únicamente el 10 de diciembre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	El envío del enlace se dará a conocer a cada uno de los cotizantes a través del correo electrónico, <u>previa solicitud por parte del cotizante.</u>
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 11 de diciembre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-306-2. (Ver notas 1, 2, 3 y 5)

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde los correos electrónicos registrados en el Certificado de existencia y representación legal; o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. Por favor abstenerse de enviar documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Nota 5. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma.

Revisó: Jefe Oficina de Compras 
Proyectó: Diana María Castaño Bachiller 
Oficina de Compras

32.1-46